

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 17 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **130**

Fecha Estado: 01/12/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301720190127900	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	YOAN STIVEN MEDINA ASTAIZA	Auto pone en conocimiento SE AUTORIZA NOTIFICACIÓN Y SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA	30/11/2020		
05001400301720200056700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP	PAULA ANDREA OSORIO JARAMILLO	Auto pone en conocimiento SE AUTORIZA NOTIFICACION EN LA DIRECCIÓN APORTADA	30/11/2020		
05001400301720200071900	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS PANORAMA ITAGUI LTDA.	HENRY ANTONIO RESTREPO VALLEJO	Auto inadmite demanda	30/11/2020		
05001400301720200072800	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	CARMEN ELENA DURANGO ORTIZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/11/2020		
05001400301720200072800	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	CARMEN ELENA DURANGO ORTIZ	Auto decreta embargo	30/11/2020		
05001400301720200073600	Ejecutivo Singular	RACOLZA S.A.S	LUBRICANOS S.A.S	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA POR COMPETENCIA Y SE ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS CIVILES MUNIPALES DE BELLO-ANTIOQUIA	30/11/2020		
05001400301720200073800	Verbal	CARLOS EXEL MENDEZ REYES	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Auto admite demanda	30/11/2020		
05001400301720200077100	Ejecutivo Singular	FORMABIENES S.A.S.	MAKROSERVER S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/11/2020		
05001400301720200077100	Ejecutivo Singular	FORMABIENES S.A.S.	MAKROSERVER S.A.S	Auto decreta embargo	30/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301720200079600	Ejecutivo Singular	EDIFICIO AROMAS P.H.	CARLOS EPIFANIO ALVAREZ RESTREPO	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/11/2020		
05001400301720200079600	Ejecutivo Singular	EDIFICIO AROMAS P.H.	CARLOS EPIFANIO ALVAREZ RESTREPO	Auto decreta embargo	30/11/2020		
05001400301720200083300	Tutelas	LEIDY CATALINA GUTIERREZ	EPS SALUD TOTAL	Auto pone en conocimiento SE AMPLIA EL PLAZO PARA CONTESTAR HASTA EL DÍA 2 DE DICIEMBRE	30/11/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/12/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YAMILE ELENA VELEZ GAVIRIA
SECRETARIO (A)